



GRUPO EXÓTICAS

- ☐ Retomar los procesos encaminados en el 2018 (Taller EEI, validación de la matriz de intervención), aportes de sectores y actores.
- ☐ Concluir la revisión del PANEEI
- ☐ Elaboración de la propuesta normativa para la aprobación del PANEEI.



PERÚ

Ministerio
del Ambiente

ACTIVIDADES

Actividades	Trimestre I	Trimestre II	Trimestre III	Trimestre IV
Revisión PANEEI	X	X		
Aprobación PANEEI			X	
Propuesta normativa				X



PERÚ

Ministerio
del Ambiente

Plan de Acción Nacional sobre las Especies Exóticas Invasoras en Perú (Prevención, control y mitigación de impactos)

Objetivo General

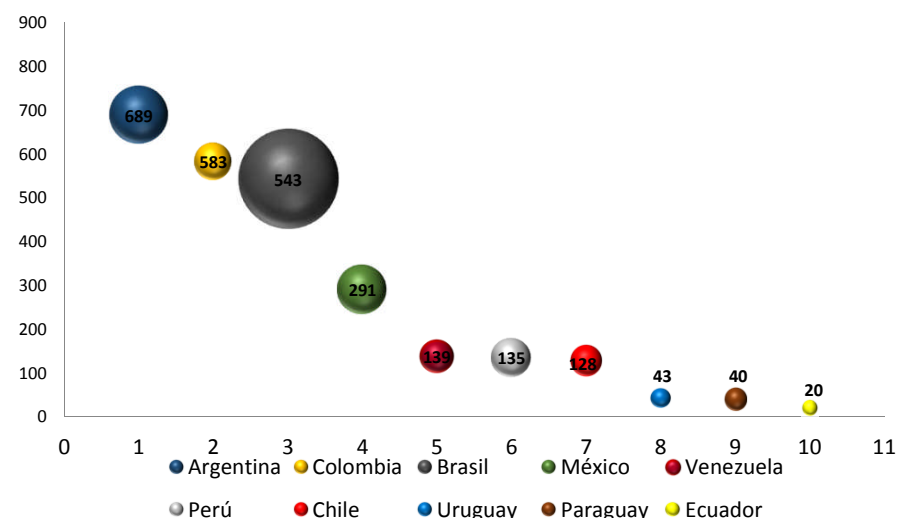
- ❑ El plan de acción nacional está orientado a reducir el ingreso y gestionar de manera efectiva las especies exóticas invasoras, sus poblaciones y disminuir sus impactos negativos en la biodiversidad, la salud humana y en las actividades productivas.

Problemática

- ❑ 162 especies exóticas invasoras identificadas de las cuales 19 son prioritarias (mayor riesgo), 135 no nativas y 27 nativas fuera de su ecosistema.
- ❑ Se requieren implementar medidas para controlar la dispersión de las EEI identificadas para el país y mitigar los impactos negativos en la diversidad biológica, servicios ecosistémicos, la salud y economía.
- ❑ Brecha de conocimiento técnico-legal para la sensibilización de los actores clave sobre los riesgos e impactos de las especies exóticas invasoras para la diversidad biológica, la salud y la economía.

Como hacerlo:

El plan nacional sobre EEI propone un trabajo intersectorial con una visión a cinco años, tiempo en el cual deberá fortalecerse y consolidarse los sistemas de prevención del ingreso de especies exóticas, control y mejorar en materia de difusión.



«Se han propuesto 3 objetivos estratégicos que agrupan el conjunto de resultados prioritarios en materia de prevención, control-erradicación y sensibilización-difusión de información sobre los riesgos de la EEI»



PERÚ

Ministerio
del Ambiente

GRACIAS